



Firmado digitalmente por VARGAS GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Cusco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.09.2022 18:57:53 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Wanchaq, 20 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000396-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO.-

Asunto : Remito informe en atención al oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO (casos N° 168 y 169-2022-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000202-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS
c) Informe N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
d) Informe N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS
e) Oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención al oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO, en el cual se reporta 02 alertas en IIEE en el ámbito del distrito de Tinta de la provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla el siguiente caso:

- Caso N° 168-2022-CTVC/CUS.
- Caso N° 169-2022-CTVC/CUS.

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO





Firmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.09.2022 11:31:57 -05:00

Wanchaq, 20 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 168-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 56039 nivel primaria, con código modular 0201830, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : **a) Informe N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS**
b) Oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 20 de septiembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 168-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 56039, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56039, nivel primaria, con código modular N° 0201830, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, de la Unidad Territorial Cusco, dos (01) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitora de Gestión Local (MGL) Melisa Choque Sargento, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS, información que se pasa a detallar:

- **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL**
- **EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCIÓN EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS**

En fecha 21/04/2022, de forma presencial (Anexo 1), estando presentes el Sr. Director Prof. Delgado Surco Víctor, Sr. Quispe Senti Víctor, Chuizo Gonzales Lexi, Cáceres Atunca Rosita y Palomino Candía Sonia, todos miembros del CAE de la IE 56039 (Anexo 2), se



realizó la capacitación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de la manipulación como la limpieza y el uso de la indumentaria adecuada durante las etapas de la prestación del servicio alimentario (Anexo 3); para continuar con el monitoreo en fecha 08/07/2022, se realizó la supervisión presencial (Anexo 4), estando presentes el Sr. Director Prof. Delgado Surco Víctor y Sr. Quispe Senti Víctor, secretario del CAE, para llevar a cabo la distribución de los productos alimenticios, contando con la predisposición y cumplimiento de los protocolos correspondientes, brindaron las facilidades y la apertura para poder recabar la información pertinente requerida, cumpliendo con los protocolos de participación en el monitoreo de los procedimientos en la IE (Anexo 5). En fecha 08/07/2022 se realizó sensibilización centralizada a familias durante el recojo de alimentos, se evidencia que los padres de familia cumplen con los protocolos de bioseguridad, respetando la distancia y cada uno con sus mascarillas (Anexo 6).

En fecha 15/08/2022 se comunica al Director de la IE 56039, el cronograma de capacitaciones para el segundo semestre del año 2022 (Anexo 7) y así contar con su participación al 100% de los miembros del CAE de su IE, para un mayor efecto cada capacitación programada está respaldada por la UGEL – CANCHIS, debido a que se realizan coordinaciones para la emisión de oficios múltiples a los directores de cada institución, por ello se emite el OFICIO MULTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP (Anexo 8), en fecha 26/08/2022, se realizó la telesección educativa de forma virtual (Anexo 9), donde uno de los temas a tratar fue de explicar sobre el Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE-D000201-2022-MIDIS/PNAEQW).

En fecha 16/09/2022, se realiza el monitoreo de la recepción de alimentos de la sexta entrega, en presencia de la autoridad local el Sr. Simón Honorato Quispe, presidente de la comunidad de Tinta. Teniendo luego una reunión extraordinaria para realizar una asistencia técnica a los miembros del CAE, estando presentes el Sr. director Prof. Delgado Surco Víctor, Sr. Quispe Senti Víctor, Chuizo Gonzales Lexi y Cáceres Atunca Rosita (Anexo 10) todos miembros del CAE de la IE 56039, donde principalmente se trataron y reforzaron los siguientes temas:

- Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
- Veeduría y vigilancia Social.
- Buenas prácticas de manipulación e higiene.



d) Buenas prácticas de Almacenamiento.

e) Difundir Protocolo De Promoción De La Participación Social, Veeduría Y Atención De Alertas Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma (RDE/D000221-2021-MIDIS/PNAEQW y Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE/D000201-2022-MIDIS/PNAEQW).

Se firmó un acta de constatación (Anexo 11), con los compromisos de los miembros del CAE

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte de la MGL, se brindó capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE para que tanto el personal que distribuye los alimentos y los que recogen usen toda la indumentaria necesaria, para al efecto se ha firmado el acta de compromisos. Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a)

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS
- Anexos caso N° 168

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por CHOQUE
SARGENTO Melisa FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.09.2022 11:08:02 -05:00

Wanchaq, 19 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Remito informe sobre las acciones realizadas para la atención de alerta caso N° 168-2022-CTVC/CUSCO, de la IE N° 56039, nivel primario con código modular N° 0201830, situada en el distrito de Tinta, provincia Canchis .

Referencia : PROVEIDO N° D001429-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR (18SEP2022)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de septiembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a Usted, con relación a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. En fecha 18.08.2022 la IE N° 56039, nivel primario, con código modular N° 0201830, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, Unidad Territorial Cusco es visitada por el Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tinta.
- 1.2. En fecha 13.09.2022 la coordinadora de monitores de gestión local – Canchis, remite por correo electrónico el informe N°168-2022-CTVC/CUSCO, emitido por la responsable de campo del equipo técnico comité de transparencia y vigilancia ciudadana Cusco, donde se reporta la alerta realizada en la IE N° 56039, nivel primario, con código modular N° 0201830, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, Unidad Territorial Cusco, señalando dos (02) puntos críticos, adjuntando la ficha de atención N° A-27-2022-CUS-Q, de fecha 18.08.2022, emitida por el Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tinta.

Punto crítico 1. **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, NI MANDIL.**

Punto crítico 2. **EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCIÓN EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS.**

II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta del caso N°168-2022-CTVC/CUSCO; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

III. BASE LEGAL

- 3.1. RDE-D000201-2022-MIDIS/PNAEQW- DE PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

IV. ANALISIS

1. En fechas 21/04/2022, de forma presencial (Anexo 1), estando presentes el Sr. Director Prof. Delgado Surco Victor, Sr. Quispe Senti Victor, Chuizo Gonzales Lexi, Cáceres Atunca Rosita y Palomino Candia Sonia todos miembros del CAE de la IIEE 56039 (Anexo 2), se realizó la capacitación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de la manipulación como la limpieza y el uso de la indumentaria adecuada durante las etapas de la prestación del servicio alimentario (Anexo 3), para continuar con el monitoreo en fecha 08/07/22, se realizó la supervisión presencial (Anexo 4), estando presentes el Sr. Director Prof. Delgado Surco Victor y Sr. Quispe Senti Victor, secretario del CAE, para llevar a cabo la distribución de los productos alimenticios, contando con la predisposición y cumplimiento de los protocolos correspondientes, brindaron las facilidades y la apertura para poder recabar la información pertinente requerida, cumpliendo con los protocolos de participación en el monitoreo de los procedimientos en la IIEE (Anexo 5).
2. En fecha 08/07/2022 se realizó sensibilización centralizada a familias durante el recojo de alimentos, se evidencia que los padres de familia cumplen con los protocolos de bioseguridad, respetando la distancia y cada uno con sus mascarillas (Anexo 6).
3. En fecha 15/08/2022 se comunica al Director de la IIEE 56039, el cronograma de capacitaciones para el segundo semestre del año 2022 (Anexo 7) y así contar con su participación al 100% de los miembros del CAE de su IIEE, para un mayor efecto cada capacitación programada está respaldada por la UGEL – CANCHIS debido a que se realizan coordinaciones para la emisión de oficios múltiples a los directores de cada institución por ello se emite el OFICIO MULTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP (Anexo 8), en fecha 26/08/2022, se realizó la telesección educativa de forma virtual (Anexo 9), donde uno de los temas a tratar fue de explicar sobre el Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE-D000201-2022-MIDIS/PNAEQW).
4. En Fecha 16.09.2022, se realiza el monitoreo de la recepción de alimentos de la sexta entrega en presencia de la autoridad Local el Sr. Simón Honorato Quispe, presidente de la comunidad de Tinta. Teniendo luego una reunión extraordinaria para realizar una asistencia técnica a los miembros del CAE, estando presentes el Sr. director Prof. Delgado Surco Victor, Sr. Quispe Senti Victor, Chuizo Gonzales Lexi y Cáceres Atunca Rosita (Anexo 10) todos miembros del CAE de la IIEE 56039, donde principalmente se trataron y reforzaron los siguientes temas:
 - a) Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
 - b) Veeduría y vigilancia Social
 - c) Buenas prácticas de manipulación e higiene.
 - d) Buenas prácticas de Almacenamiento.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- e) Difundir Protocolo De Promoción De La Participación Social, Veeduría Y Atención De Alertas Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma (RDE-D000221-2021-MIDIS/PNAEQW y Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE-D000201-2022-MIDIS/PNAEQW).

IV. CONCLUSIONES

1. Durante el presente año se han realizado: 02 supervisiones presenciales y 5 supervisiones remotas donde se demuestra que los miembros del CAE de la IIEE 56039 vienen cumpliendo con el Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario,
2. Se realizó 02 asistencias técnicas y/o capacitaciones presenciales y 01 tele sesión educativa, con el interés de que los miembros del CAE, conozcan y participen activamente del cumplimiento de la normativa y protocolos exigidos para el buen desarrollo de la prestación del servicio alimentario.
3. Se firmó un acta de constatación (Anexo 11), con los compromisos de los miembros del CAE para:
 - ✓ Cumplir los protocolos durante la prestación del servicio alimentario
 - ✓ Cumplir con el Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE-D000201-2022-MIDIS/PNAEQW).
 - ✓ Garantizar que se cumplan los procedimientos de veeduría de forma correcta.

Así mismo se levantó un acta de asistencia técnica como evidencia documentaria (Anexo 12)

V. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda al Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tinta., seguir en la labor de vigilancia social, cumpliendo con los protocolos de verificación y supervisión para mejores resultados.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Acta de supervisión de fecha 21/04/2022
2. Lista de asistencia de la capacitación a miembros del CAE de fecha 21/04/2022.
3. Diapositiva utilizada durante la capacitación a los miembros del CAE
4. Acta de supervisión de fecha 08/07/2022
5. Fotografías tomadas los días de supervisión presencial
6. Captura de pantalla del listado de capacitaciones y evidencias de sensibilización a familias de fecha 08/07/2022.
7. Captura de pantalla del mensaje de WhatsApp de fecha 15.08.2022, donde se comunica sobre capacitación de segundo semestre del 2022.
8. Imagen del OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP.
9. Evidencias de la capacitación por telesección educativa a miembros del CAE de fecha 26/08/2022.
10. Lista de asistencia de la capacitación a miembros del CAE de fecha 16/09/2022
11. Acta de constatación de fecha 16/09/2022.
12. Acta de asistencia técnica de fecha 16/09/2022.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estime pertinente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MELISA CHOQUE SARGENTO
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO



ANEXOS CASO N° 0168-2022-CTVC-CUS

Problemas de Supervisión Presencial en Situaciones de Emergencia

[illegible]

1. Acta de supervisión de fecha 21/04/2022.

	PERU República del Perú	Ministerio de Educación MINEDU	Programa Nacional de Alimentación Escolar PNAE	PRT-002-PNAEOW- USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE:	ANEXO N°	HOO	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0 3 0 4 8 3 0	1 2	2 5 5	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO: <u>Cusco</u>	4. CENTRO POBLADO: <u>Tinta</u>
2. PROVINCIA: <u>Canchis</u>	5. NOMBRE DE LA IE: <u>56037</u>
3. DISTRITO: <u>Tinta</u>	6. DIRECCIÓN DE LA IE: <u>Paseo Santa Cruz Sur</u>

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante del CAE	<u>Tora Velazquez Sofia Belvia</u>	<u>9 1 1 6 2 6 0 9</u>
Representante del CAE	<u>Delgado Suarez Victor</u>	<u>3 9 6 8 0 6 8 1</u>
Representante del CAE	<u>Sanchez Andre Victor</u>	<u>2 9 6 8 2 0 9 0</u>

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA	2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA	
DÍA: <u>23</u> MES: <u>04</u> INICIO: <u>11:15</u> FINAL: <u>12:10</u>		Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario
		X	2

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	5. Si el MGL Observa/Verifica la gestión del CAE durante:																																								
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">PRODUCTOS</th> <th style="width: 50%;">RACIONES</th> </tr> <tr> <td>1. No hubo consumo de la IE</td> <td>1. Preparación no entregada a tiempo</td> </tr> <tr> <td>2. Se consumieron productos</td> <td>2. No hubo consumo de la IE</td> </tr> <tr> <td>3. La preparación no entregó producto</td> <td>3. Otro: <u>Extracción</u></td> </tr> <tr> <td>4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario</td> <td>4. Asistencia Técnica</td> </tr> <tr> <td>5. Otro: <u>Extracción</u></td> <td>5. No Aplica</td> </tr> <tr> <td>6. Asistencia Técnica</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. No Aplica</td> <td></td> </tr> </table>	PRODUCTOS	RACIONES	1. No hubo consumo de la IE	1. Preparación no entregada a tiempo	2. Se consumieron productos	2. No hubo consumo de la IE	3. La preparación no entregó producto	3. Otro: <u>Extracción</u>	4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	5. Otro: <u>Extracción</u>	5. No Aplica	6. Asistencia Técnica		7. No Aplica		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 30%;">ETAPA</th> <th style="width: 35%;">PRODUCTOS</th> <th style="width: 35%;">RACIONES</th> </tr> <tr> <td>Recepción</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Preparación</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicio</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Distribución</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Consumo</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Manejo de los residuos sólidos</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES	Recepción	3	1	Preparación	2		Servicio	3		Distribución	4	2	Consumo	5	3	Almacenamiento	6		Manejo de los residuos sólidos	7	4
PRODUCTOS	RACIONES																																								
1. No hubo consumo de la IE	1. Preparación no entregada a tiempo																																								
2. Se consumieron productos	2. No hubo consumo de la IE																																								
3. La preparación no entregó producto	3. Otro: <u>Extracción</u>																																								
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica																																								
5. Otro: <u>Extracción</u>	5. No Aplica																																								
6. Asistencia Técnica																																									
7. No Aplica																																									
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES																																							
Recepción	3	1																																							
Preparación	2																																								
Servicio	3																																								
Distribución	4	2																																							
Consumo	5	3																																							
Almacenamiento	6																																								
Manejo de los residuos sólidos	7	4																																							

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de ingreso	8. El día se hay se preparó (Solo productos)	9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)	10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos	11. Hora que las escuelas/ies indican el consumo de los alimentos
<u>08:00</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>Desayuno</u>	<u>Desayuno</u>	<u>Almuerzo</u>	<u>Cena</u>	<u>Desayuno</u>
	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>1</u>

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. Si el MGL Observa/ Verifica la gestión es:												
1. Una preparación no entregó productos 2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la recolección de alimentos 3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario 4. Sin stock de productos 5. Otro: <u>Extracción</u> 6. No Aplica	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 60%;">Recepción</th> <th style="width: 40%; text-align: center;">1</th> </tr> <tr> <td>Preparación</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Servicio</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Distribución</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Manejo de los residuos sólidos</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table>	Recepción	1	Preparación	2	Servicio	3	Distribución	4	Almacenamiento	5	Manejo de los residuos sólidos	6
Recepción	1												
Preparación	2												
Servicio	3												
Distribución	4												
Almacenamiento	5												
Manejo de los residuos sólidos	6												

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE)	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

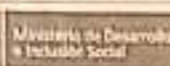
Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPA/SPH	limpieza y organización de los productos alimentarios
(3) SPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Realizar adecuada organización de los residuos sólidos
(9) Actualización de usuarios/es según SIAGI	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	utilizar las PEPs para los alimentos sobrantes
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Vereduras	
(15) Servicios básicos (agua y energía)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

Código A.T.		COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
			AI	OP	IF
(2)		Realizar la limpieza del almacén de forma ordenada, evitando contaminación con productos químicos.	1		
(8)		Realizar los residuos vitales generados por las campañas de educación.	1		
(12)		Evitar mostrar los nuevos productos con los siguientes requisitos sobre de verificación para el mejor almacenamiento.	1		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Cumplir con los compromisos



Programa Nacional
de Alimentación Escolar
(PNAE)

FRT-002-PNAEQW-
LISME-FOR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Se (S) Delgado Surco Víctor en calidad de Presidente CAE y Quiza Senti Víctor en calidad de Secretario CAE por el PNAE. Dali Wama Teléfono 919 380058 y Cathia Silvia Tasa Velazquez (S) DNI: 41162669

Siendo las 12:49 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Cathia Silvia Tasa Velazquez
DNI: 41162669

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: Víctor Delgado Surco
DNI: 24680661

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Víctor Quiza Senti
DNI: 24680661

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____


Cathia Silvia Tasa Velazquez
P.E. AGROPECUARIO
DNI N° 41162669




Víctor Delgado Surco
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR


Víctor Quiza Senti
DNI - 24680661

- [illegible]

3. Diapositiva utilizada durante la capacitación a los miembros del CAE de fecha 21/04/2022.



4. Actas de supervisión de fechas 08/07/2022

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Registro Nacional de Identificación Civil (RENIEC)	PRT-002-PNAEOW- USME-FOR-007 Pág. 1 de 4
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA											
CÓDIGO PADRONAL DE LA I.E.				ÁMBITO N°				LOCAL			
0201830				012				235			
SUPERVISIÓN REGULAR ☒ SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA ☐											
1. DEPARTAMENTO				2. CENTRO POBLADO				3. NOMBRE DE LA IE			
CUTCO				TINTA				S6039			
3. PROVINCIA				5. NOMBRE DE LA IE				6. DIRECCIÓN DE LA IE			
CAJUELOS				TINTA				CALLE SAN MARTIN S/N			
3. DISTRITO				4. CENTRO POBLADO				5. NOMBRE DE LA IE			
TINTA				TINTA				S6039			
5. DISTRITO				6. DIRECCIÓN DE LA IE				7. NOMBRE DE LA IE			
TINTA				CALLE SAN MARTIN S/N				S6039			
8. DIRECCIÓN DE LA IE				9. NOMBRE DE LA IE				10. NOMBRE DE LA IE			
CALLE SAN MARTIN S/N				TINTA				S6039			
11. NOMBRE DE LA IE				12. NOMBRE DE LA IE				13. NOMBRE DE LA IE			
S6039				TINTA				S6039			

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN											
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA							
DÍA	MES	INICIO	FINIS	Supervisión efectiva ☒ No se evaluó el Servicio Alimentario ☐ Alimento Técnico (con Supervisión Regular) ☐							
08	07	11:25	11:42	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐							

A. SUPERVISIÓN REGULAR											
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO						5. LA/EL MCA Observa/Verifica la gestión del SAE durante					
PRODUCTOS 1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica						RACIONES 1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica					
1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica						1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica					

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA											
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO						2. LA/EL MCA Observa/ Verifica la gestión en:					
1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica						1. No se entregó el producto 2. Se entregó el producto 3. El/los proveedor/s no entregó el producto 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario 5. Otro 6. Alimento Técnico 7. No aplica					



III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Confirmación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar / Acta de confirmación/actualización y compromiso del CAE	
(2) BPM/SIN	
(3) PAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	Complementar alimentación con frutas y verduras
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios según SIAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/u otros documentos	Verificar los lotes y fechas de vencimiento además de la integridad de los envases
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita: 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar GNL 000000	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento.

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AL	CP	LP
5	Se indicará a los PPFF en asamblea que deben coordinar las actividades de sus hijos con fechas y horarios.	X		
8	Se indicará a los PPFF en asamblea que deben de recibir su ración.	X		
11	Se seguirá verificando la integridad de los envases y el lote como también la fecha de vencimiento de los alimentos.			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Ninguna

3. Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Cumpli con los compromisos pactados el día de la asamblea de PPFF

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°. 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. DELGADO SURCO VICTOR (s)
en calidad de PRESIDENTE CAE teléfono 9 44 38 0058 y
por el PNAE Qali Warma al(los) Sr. (s)
TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA

Siendo las 11:50 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Cathia S. Taco Velasquez
DNI: 41162609

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: Victor Delgado Surco
DNI: 24680661

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:


Cathia Silvia Taco Velasquez
Ing. AGROINDUSTRIAL
CIP N° 150923



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL - CACHIS
Prof. Victor Delgado Surco
DIRECTOR DE LE. N° 56928 - TINTA

5. Fotografías tomadas los días de supervisión presencial



6. Captura de pantalla del listado de capacitaciones y evidencias de sensibilización a familias de fecha 08/07/2022.

Listado de Capacitaciones

	Opciones	Código	Fecha Capacitación	Nombre Capacitador	Tipo Capacitación	
11		462722	28/05/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
12		462746	30/05/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
13		462748	30/05/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
14		462752	30/05/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
15		463330	01/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
16		463331	04/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
17		476502	06/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
18		476503	12/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
19		476505	15/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE
20		476507	19/07/2022	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA	IE



7. Captura de pantalla del mensaje de WhatsApp de fecha 15.08.2022, donde se comunica sobre capacitación de segundo semestre del 2022.



8. Imagen del OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL – CUSCO
UNIDAD EJECUTORA N° 302 – EDUCACIÓN CANCHIS



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sicuani, 03 de agosto de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP.

Señores:

**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL, PRIMARIA Y DOCENTES
COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS.**

Presente

Asunto: Participación en II Jornada de Capacitación a integrantes del Comité de Alimentación Escolar CAE del PNAE Qali Warma.

Referencia: a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, desarrollaran la Segunda Jornada de Capacitación Virtual, dirigido a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (presidente, secretario y vocales) del nivel inicial, primaria y Programas no escolarizados del ámbito de la UGEL Canchis, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los integrantes del CAE para una adecuada gestión en la prestación del servicio alimentario. La capacitación se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Fecha	Horario	Distrito	Nivel	Enlace
11 agosto	04 pm - 06 pm	Checca, Kunturkanki, Langui y Layo	Inicial	https://meet.google.com/vex-xyvc-ecr
12 agosto		Checca, Kunturkanki, Langui y Layo	Primaria	https://meet.google.com/wxi-yehv-imk
22 agosto	05 pm - 07 pm	Sicuani	• PRONOEI (módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)	https://meet.google.com/asi-gmus-tft
23 agosto		Sicuani, Marangani, San Pablo, San Pedro, Tinta, Combapata, Checacupe y Pitumarca.	• PRONOEI Sicuani (módulos 7, 8, 10, 11) • PRONOEI distritos	https://meet.google.com/sbr-qbbc-iyg
24 agosto		Sicuani, San Pedro y Tinta	Inicial	https://meet.google.com/cib-qxns-qme
25 agosto		Marangani, San Pablo, Combapata, Checacupe y Pitumarca	Inicial	https://meet.google.com/uo-fvet-mva
26 agosto		Sicuani, Pitumarca y Tinta	Primaria	https://meet.google.com/bxz-qcym-dpw
29 agosto		Marangani, San Pedro, San Pablo, Combapata, Checacupe	Primaria	https://meet.google.com/jck-pkkg-mdr

Así mismo, es importante recalcar lo siguiente:

- a) Según el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, en el punto 142.1, establece lo siguiente "El Director y Subdirector de institución educativa, tiene asignada una jornada de trabajo de cuarenta (40) horas cronológicas semanal-mensual". En este sentido, los directores deben ofrecer todas las facilidades del caso para la recepción de los alimentos.
- b) De otra parte, de acuerdo con la Resolución Viceministerial 223-2021-MINEDU, una de las funciones del director es la de "gestionar la información de la Institución Educativa, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad educativa, a fin de contar con información confiable para la toma de decisiones institucionales". En consecuencia, es indispensable que cada director deba acreditar con evidencias de entrega de los alimentos a los estudiantes y entregarlas al PNAE Qali Warma, en los plazos establecidos y contar con una copia para controles posteriores.
- c) Finalmente, el PNAE Qali Warma, deberá hacer llegar un informe mensual detallado de las incidencias en distribución de alimentos, en las asistencias técnicas y en la entrega de documentos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTIVA EDUCATIVA LOCAL DE CUSCO
N.º 302 - CUSCO
Mg. Judith Javier Ramos
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECTORIAL II
UNIDAD EJECUTIVA EDUCATIVA LOCAL DE CUSCO

CC: Arch.
JURVUGEL-C
JCDU-AGP
JNVE-CBA-P

9. Evidencias de la capacitación por telesección educativa a miembros del CAE de fecha 26/08/2022.

Listado de Capacitaciones									
Idocencia	Código	Fecha Capacitación	Nombre Capacitante	Apellido Capacitante	Apellido Capacitante	Apellido Capacitante	Apellido Capacitante	Apellido Capacitante	Apellido Capacitante
1	48171	23/08/2022	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA
2	48171	23/08/2022	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA	WILSON VILLAGRA

Listado Origenes Capacitación									
Departamento	Provincia	Cantón	Centro Educativo	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido
(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)	(Selección)
1	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO
2	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO
3	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO

Participantes									
Id	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido
1	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON
2	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON	WILSON

26/08/2022 17:02	VICTOR QUISE BENT	24933090	37055002	56039	TINJA	Docente y/o Secretario(a)	Primaria	victorquisebent@gmail.com
26/08/2022 17:14	PEDRO PABLO DOVECCANO QUISE	24996766	357016895	56035	PICOTAYOC	Director y/o Presidente CAE	Primaria	pedropedro_1944@hotmail.com
26/08/2022 18:45	Luis Chaitz gonzales	45227143	320223817	56039		Director y/o Presidente CAE	Primaria	Chaitzgonzalez@gmail.com

EVIDENCIAS DE CAPACITACIÓN A CAES POR TELESECCIÓN EDUCATIVA DEL 26/08/2022

The screenshot shows a Google Meet interface during a training session. The main window displays a presentation slide from 'Gobierno del Ecuador' titled '2 La Higiene alimentaria'. The slide text states: 'Son las medidas necesarias para garantizar la INOCUIDAD Y SALUBRIDAD de los alimentos, en todas las etapas de la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.' Below the text are four illustrations: a person washing hands, a person wearing a mask and gloves, a person using a thermometer, and a bowl of food. To the right of the slide is a grid of participant video thumbnails. On the far right, a list of participants is shown, with names like 'Victor Quise Bent', 'Pedro Pablo Doveccano Quise', and 'Luis Chaitz Gonzales' visible. Some names are highlighted in yellow, and one name is enclosed in a red rectangular box.

[illegible]

11. Acta de constatación de fecha 16/09/2022.

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) - WASH		PRT-045-PNAEQW-USME
ANEXO N° 05		
	Ministerio de Educación y Cultura	PRT-045-PNAEQW-USME-FOR-003
Version N° 03	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 1 de 2
Siendo las <u>12:00</u> horas del día <u>16</u> de <u>setiembre</u> del año <u>2022</u> , en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>56039</u> Código modular N° <u>201840</u> del Centro <u>TINTA</u> del distrito <u>TINTA</u> provincia de <u>CASHA</u> modalidad de atención <u>PROPIOS</u> proveedora <u>CONSORCIO GRUPO CORA</u> Items <u>SIGDAU</u>		
Por parte del PNAEQW:		
☒ Monitoría de Gestión Local: <u>CATHIA SILVIA IDA VELAQUEZ</u> ☐ Supervisoría de Plantas y Almacenes ☐ Oficina Especialista del PNAEQW		
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:		
☒ Presidente: <u>VILTOR BELGARD SURO</u> ☒ Secretario: <u>VICTOR GUSQUE SANTI</u> ☒ Vocal vocal: <u>LEXI CHUZO GONZALEZ</u> ☐ Otro/a: <u>-</u>		
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o autoridades y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:		
<u>SILVIA MONTEASO GUSQUE PRESIDENTE DE LA</u> <u>CULTURA DE TINTA</u>		
Declarando de manera sucinta el motivo que generó la alerta		
Firma Digital En fecha <u>18-09-2022</u> el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tinta se presenta en las instalaciones de la I.E. <u>56039</u> por motivo de verificación donde indican que no se brindan las condiciones / facilidades para realizar las acciones de verificación / vigilancia. Dejan constancia de lo siguiente: Los miembros del CAE comunican la falta de identificación por parte de los miembros del comité local de transparencia y vigilancia ciudadana del distrito de Tinta por lo que no se atiende la acción de verificación.		

12. Acta de asistencia técnica de fecha 16/09/2022.

 PERU		Ministerio de Educación y Educación Superior	Programa Nacional de Alimentación Escolar PAE	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 1 de 8

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA										
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.				ANEXO N°		CODIGO		SUPERVISIÓN REGULAR		1
0201830012255								SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA		2

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO POBLADO	TINTA
2. PROVINCIA	CANCHIS	5. NOMBRE DE LA IE	56039
3. DISTRITO	TINTA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	ASISTENTES TERCEROS	FECHA
Representante PAE M.O.P.	TACO VELASQUEZ CATHIA SILVIA	4/1/6 2/6 6/9
Representante del CAE	DELGADO SURLO VICTOR	2/4 8/8 0/6 6/1
Representante del CAE	ENRIQUE SANTI VICTOR	2/4 6/8 3/0 7/0

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN			
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	
DÍA	MES	INICIO	FIN
16	09	10:00	12:00

3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FECHA		
Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo supervisión regular)
1	2	3

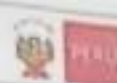
A. SUPERVISIÓN REGULAR			
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
PRODUCTOS		RACIONES	
1. No todos los productos	2. No todos los raciones	3. No todos los raciones	4. No todos los raciones
5. Otro	6. Otro	7. Otro	8. Otro
9. Asistencia Técnica	10. Asistencia Técnica	11. Asistencia Técnica	12. Asistencia Técnica
13. No Aplica	14. No Aplica	15. No Aplica	16. No Aplica

5. LA U/MG Observó/Verificó la gestión del CAE durante			
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES	
Recepción	1	1	
Preparación	2	2	
Servicio	3	3	
Distribución	4	4	
Consumo	5	5	
Almacenamiento	6	6	
Mantenimiento de los residuos sólidos	7	7	

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. Si día de hoy se preparó: (Solo productos)	9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)	10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos	11. Hora que los usuarios/as inician el consumo de los alimentos
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA			
3. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
1. Si/U prevención no emergente productos			
2. Correo de Alimentación Escolar a otro personal autorizado no autorizado para la distribución de alimentos			
3. Correo de Alimentación Escolar a otro personal autorizado no autorizado para la prestación del servicio alimentario			
4. Sin stock de productos			
5. Otro: Especificar			
6. No Aplica			

3. LA U/MG Observó/Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servicio	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Mantenimiento de los residuos sólidos	6



Ministerio de Salud
Perú

Programa Nacional
de Emergencias Alimentarias
PNEA

PET-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: 02

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Referencia Técnica	Exponer la Asistencia Técnica
(1) Confirmación y actualización de datos integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) de verificación/actualización y confirmación del CAE	
(2) SPMAS	USO ADECUADO DE LA INDEPENDENCIA DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
(3) SPMAS	Actualización de información sobre el cumplimiento de PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS
(4) Información por transmisión alimentaria	
(5) Alimentos alimentarios servidos	
(6) Distribución y combinación/comensales de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/según SIADI	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y recepción del acta/u otros documentos	
(12) Seguro (s) de alimentos/abastecimiento de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Verificar	DIFUNDIR PROTOCOLO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE ALERGIAS
(15) Servicios básicos (agua y energía)	
(16) Infraestructura de almacenamiento y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

 PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Oficina Asesora de Monitoreo y Evaluación 10110 WASHDC	PRT-052-PNAEQW- USME-FOR-057
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
		Pág. 4 de 4

Participaron como representantes del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actora social que realiza la actividad:

Si Quince Señor N. Víctor Delgado Suro y Victor

en calidad de Presidente y Secretario del CAE Teléfono 994 38 0053

por CATHIA SILVIA TOLA VELASQUEZ DNI 41762609 Si (S)

Siendo las 08:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR Nombres y Apellidos: <u>Cathia Silvia Tola Velasquez</u> DNI: <u>41762609</u>	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE Nombres y Apellidos: <u>Delgado Suro Victor</u> DNI: <u>24880667</u>
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Nombres y Apellidos: <u>Victor Delgado Suro</u> DNI: <u>24880667</u>	AUTORIDAD LOCAL Nombres y Apellidos: <u>Simon Herreria</u> DNI: <u>24698442</u>
ACTOR/A SOCIAL Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____	ACTOR/A SOCIAL Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____





Wanchaq, 20 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000202-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 169-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 608, nivel inicial, con código modular 0404665, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS
b) Oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 20 de septiembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N°169-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 608, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 608, nivel inicial, con código modular N° 0404665, del distrito de Tinta, provincia de Canchis, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitora de Gestión Local (MGL) Melisa Choque Sargento, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS, información que se pasa a detallar:

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

En fecha 10/02/2022 se realizó la supervisión presencial (verificación de las condiciones del almacén) en la cual la monitora de gestión local Melisa Choque Sargento, me entreviste con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández - directora y presidenta CAE, también



con el personal administrativo el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2; se brindó la asistencia técnica de forma presencial a los integrantes del CAE. Anexo N° 01.

En fecha 24/08/2022 se realizó la tele sesión educativa (capacitación virtual), en la cual participaron los integrantes CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández presidente CAE y el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2, donde uno de los puntos tratados fue: actualización de usuarios de acuerdo a la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa de alimentación escolar Qali Warma". Anexo N° 02.

Cabe mencionar que el PNAE Qali Warma de acuerdo al modelo de cogestión trabaja de manera articulada, cada capacitación programada está respaldada por la UGEL – CANCHIS debido a que se realizan coordinaciones para la convocatoria a los participantes mediante la emisión de oficios múltiples a los directores de cada institución (OFICIO MULTIPLE N° 145-2022-GEREDUC/UGEL-C/AGP). Anexo N° 03.

El PNAE Qali Warma atendía a la IE para un total de 78 usuarios de acuerdo a la RDE N° D000300 – 2021 y RDE N° D00193 - 2022, que corresponde a la 1ra entrega hasta 4ta entrega, y de acuerdo al proceso de actualización según RDE N° D000268 – 2022, se atendió para 74 usuarios que corresponde a la 5ta entrega, y finalmente **se tiene la última RDE N° D000340 – 2022, en la cual se actualiza los usuarios y se atiende para 75 usuarios que corresponde a la 6ta y 7ma entrega.** La presidente CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández, directora y presidenta CAE informa mediante un mensaje de whatsapp el día 14 de agosto del presente año, la cantidad de alumnos matriculados (3, 4 y 5 años) que era un total de 75 estudiantes, para lo cual se solicitó presente el sustento (oficio y reporte de cantidad de estudiantes matriculados). Anexo N° 04.

En fecha 15/09/2022, la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández presidente CAE, proporciono el reporte actualizado de estudiantes matriculados **en el SIAGIE a la fecha, que son un total de 75 niños** y niñas de 3, 4 y 5 años; lo cual se encuentra actualizado en el sistema SIGO que se evidencia en el Anexo N° 05.

En fecha 19/09/2022, se realiza la asistencia técnica de manera presencial a los integrantes CAE donde se abordó los temas:

- Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Cumplimiento de la RVM N° 083 – 2019 – MINEDU, en el numeral 7.1 hace mención las responsabilidades del director de la I.E. publica del PNAE Qali Warma, 7.1.4 actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas y niños de la I.E. para lo cual deberán remitir cantidad y nóminas de matrícula.
- Cumplimiento de la RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Anexo N° 06.

• **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**

En fecha 10/02/2022 se realizó la supervisión presencial (verificación de las condiciones del almacén de productos) en la cual la monitora de gestión local Melisa Choque Sargento me entrevisté con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández, directora y presidenta CAE, también con el personal administrativo el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2; se brindó la asistencia técnica de forma presencial en los temas: RVM 083-2019-MINEDU, responsabilidades y funciones de los integrantes CAE, población beneficiaria del PNAE Qali Warma y otros. Anexo N° 01.

En fecha 17/03/2022 se realizó la supervisión remota, en la cual la monitora de gestión local Melisa Choque Sargento me comunico mediante una llamada telefónica con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernández, directora y presidenta CAE; en la cual se reitera en la asistencia técnica al integrante del CAE sobre el cumplimiento de la RDE RVM N° 083 – 2019 – MINEDU. Anexo N° 07.

De acuerdo a la Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de la educación básica: RVM N° 083 - 2019 – MINEDU, en el numeral 6.3 hace mención que el PNAE Qali Warma es un programa social del MIDIS, cuyo propósito es brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo local, cogestionando con la comunidad educativa, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel inicial a partir de los 3 (tres) años de edad, del nivel primario de la educación básica y de manera progresiva



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

a las o los estudiantes del nivel de educación secundaria de la educación básica de II.EE. publicas localizadas en los pueblos indígenas que se ubican en la amazonia peruana; así como, a los estudiantes de la II.EE. de jornada escolar completa (JEC).

Los integrantes CAE indican que la institución educativa N° 608 CUNA JARDIN, atiende a niños de las edades de 1, 2, 3, 4 y 5 años (1 y 2 años son 34 estudiantes y 3, 4 y 5 años 75 estudiantes) que en total son 109 niños y niñas matriculados, en vista de los reclamos, habladurías de discriminación a los niños menores de 3 años ellos deciden considerar a la totalidad de estudiantes, incumpliendo la normativa.

En fecha 19/09/2022, se realiza la asistencia técnica de manera presencial al integrante CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE y la sensibilización centralizada a los padres de familia usuarios del programa, donde se abordó los temas y se llegó a los acuerdos:

- Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
- Cumplimiento de la RVM N° 083 – 2019 – MINEDU, en el numeral 6.3 hace mención que el PNAE Qali Warma es un programa social del MIDIS, cuyo propósito es brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo local, cogestionando con la comunidad educativa, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel inicial a partir de los 3 (tres) años de edad.
- Cumplimiento de la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Cumplimiento de los protocolos de las medidas preventivas frente a la Covid-19 y otros.
- Culminado la actividad de sensibilización, se llegó a los siguientes acuerdos: que a partir de la fecha los integrantes CAE darán estricto cumplimiento a las normativas vigentes en mejora de la prestación del servicio alimentario, mantener actualizado el sistema SIAGIE e informar de manera oportuna cualquier cambio. Anexo N° 06 y 08.



Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte de la MGL, se brindó capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, y el PNAEQW viene entregando alimentos para los 75 alumnos matriculados y activos en el SIAGIE, no existiendo ni faltantes ni excedentes de productos; asimismo, el CAE asume el compromiso de dar cumplimiento estricto a la normativa vigente y aplicable relacionado a la entrega de alimentos. Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a)

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 097-2022-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS
- Anexos caso N° 169

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por CHOQUE
SARGENTO Melisa FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.09.2022 21:30:09 -05:00

Wanchaq, 19 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCS

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a alerta detallada en el caso N° 0169 - 2022-CTVC/CUSCO, de la IE N° 608, nivel inicial, con código modular N° 0404665, del distrito de Tinta, provincia de Canchis.

Referencia : PROVEIDO N° D001429-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR (18SEP2022)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de septiembre de 2022

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el **OFICIO N° 0097-2022-CTVC/CUSCO** emitido por la responsable de campo del equipo técnico comité de transparencia y vigilancia ciudadana Cusco, en fecha 09/09/2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en el registro del Caso **N° 0169-2022-CTVC/CUS**, de fecha 18/08/2022 donde se puntualiza (02) observaciones referido a la gestión del servicio alimentario de I.E. N° 608 con código modular N° 0404665, del distrito de Tinta, provincia de Canchis:

- Punto Crítico 1: **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**
- Punto Crítico 2: **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO**

II. OBJETO DEL INFORME

2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. BASE LEGAL

- 3.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma: RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- 3.2 Protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

prestacion del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentacion Escolar Qali Warma: RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

- 3.3 Norma para la cogestion del servicio alimentario implemmentado con el Programa Nacional de Alimentacion Escolar Qali Warma en las instituciones educativas y programas no escolarizados publicos de la educacion basica: RVM N° 083 - 2019 - MINEDU

IV. ANALISIS

4.1. **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

En fecha 10/02/2022 se realizo la supervision presencial (verificacion de las condiciones del almacen) en la cual la monitora de gestion local Melisa Choque Sargento me entrevisto con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE tambien con el personal administrativo el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2; se brindo la asistencia tenica de forma presencial a los integrantes del CAE. Anexo N° 01

En fecha 24/08/2022 se realizo la tele sesion educativa (capacitacion virtual) en la cual participaron los integrantes CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez presidente CAE y el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2, donde uno de los puntos tratados fue: actualizacion de usuarios de acuerdo a la RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE protocolo "procedimiento para la actualizacion del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el periodo de atencion por entrega de alimentos para la prestacion del servicio alimentario del programa de alimentacion escolar Qali Warma". Anexo N° 02

Cabe mencionar que el PNAE Qali Warma de acuerdo al modelo de cogestión trabaja de manera articulada, cada capacitación programada está respaldada por la UGEL – CANCHIS debido a que se realizan coordinaciones para la convocatoria a los participantes mediante la emisión de oficios múltiples a los directores de cada institución (OFICIO MULTIPLE N° 145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP). Anexo N° 03

El PNAE Qali Warma atiende a la institucion educativa para un total de 78 usuarios de acuerdo a la RDE N° D000300 – 2021 y RDE N° D00193 - 2022 , que corresponde a la 1ra entrega hasta 4ta entrega, y de acuerdo al proceso de actualizacion según RDE N° D000268 – 2022, se atiende para 74 usuarios que corresponde a la 5ta entrega, y finalmente se tiene la ultima RDE N° D000340 – 2022, en la cual se actualiza los usuarios y se atiende para 75 usuarios que corresponde a la 6ta y 7ma entrega. La presidente CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE informa mediante un mensaje de whatsapp el dia 14 de agosto del presente año, la cantidad de alumnos matriculados (3, 4 y 5 años) que era un total de 75 estudiantes, para lo cual se solicito presente el sustento (oficio y reporte de cantidad de estudiantes matriculados). Anexo N° 04





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En fecha 15/09/2022, la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez presidente CAE, proporciono el reporte actualizado de estudiantes matriculados en el SIAGIE a la fecha, que son un total de 75 niños y niñas de 3, 4 y 5 años; lo cual se encuentra actualizado en el sistema SIGO que se evidencia en el Anexo N° 05

En fecha 19/09/2022, se realiza la asistencia técnica de manera presencial a los integrantes CAE donde se abordó los temas:

- ❖ Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
- ❖ Cumplimiento de la RVM N° 083 – 2019 – MINEDU, en el numeral 7.1 hace mención las responsabilidades del director de la I.E. publica del PNAE Qali Warma, 7.1.4 actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas y niños de la I.E. para lo cual deberán remitir cantidad y nóminas de matrícula.
- ❖ Cumplimiento de la RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Anexo N° 06

4.2 NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO

En fecha 10/02/2022 se realizó la supervisión presencial (verificación de las condiciones del almacén de productos) en la cual la monitorea de gestión local Melisa Choque Sargento me entrevistó con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE también con el personal administrativo el señor Bernadino Cusi Pumachoque, vocal 2; se brindó la asistencia técnica de forma presencial en los temas: RVM 083-2019-MINEDU, responsabilidades y funciones de los integrantes CAE, población beneficiaria del PNAE Qali Warma y otros. Anexo N° 01

En fecha 17/03/2022 se realizó la supervisión remota, en la cual la monitorea de gestión local Melisa Choque Sargento me comunicó mediante una llamada telefónica con la profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE; en la cual se reitera en la asistencia técnica al integrante del CAE sobre el cumplimiento de la RDE RVM N° 083 – 2019 – MINEDU. Anexo N° 07

De acuerdo a la Norma para la co-gestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de la educación básica: RVM N° 083 - 2019 – MINEDU, en el numeral 6.3 hace mención que el PNAE Qali Warma es un programa social del MIDIS, cuyo propósito es brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo local, co-gestionando con la comunidad educativa, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel inicial a partir de los 3 (tres) años de edad, del nivel primario de la educación básica y de manera progresiva a las o los estudiantes del nivel de educación secundaria de la educación básica de II.EE. públicas localizadas en los





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

pueblos indígenas que se ubican en la amazonia peruana; así como, a los estudiantes de la II.EE. de jornada escolar completa (JEC).

Los integrantes CAE indican que la institución educativa N° 608 CUNA JARDIN, atiende a niños de las edades de 1, 2, 3, 4 y 5 años (1 y 2 años son 34 estudiantes y 3, 4 y 5 años 75 estudiantes) que en total son 109 niños y niñas matriculados, en vista de los reclamos, habladurías de discriminación a los niños menores de 3 años ellos deciden considerar a la totalidad de estudiantes, incumpliendo la normativa.

En fecha 19/09/2022, se realiza la asistencia técnica de manera presencial al integrante CAE profesora Marcelina Honorata Alfaro Fernandez, directora y presidenta CAE y la sensibilización centralizada a los padres de familia usuarios del programa, donde se abordó los temas y se llegó a los acuerdos:

- ❖ Cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
- ❖ Cumplimiento de la RVM N° 083 – 2019 – MINEDU, en el numeral 6.3 hace mención que el PNAE Qali Warma es un programa social del MIDIS, cuyo propósito es brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo local, cogestionando con la comunidad educativa, sostenible y saludable, para niños y niñas del nivel inicial a partir de los 3 (tres) años de edad.
- ❖ Cumplimiento de la RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo "procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en Items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- ❖ Cumplimiento de los protocolos de las medidas preventivas frente a la covid 19 y otros.
- ❖ Culminado la actividad de sensibilización se llegó a los siguientes acuerdos que a partir de la fecha los integrantes CAE darán estricto cumplimiento a las normativas vigentes en mejora de la prestación del servicio alimentario, mantener actualizado el sistema SIAGIE e informar de manera oportuna cualquier cambio. Anexo N° 06 y 08

V. CONCLUSIÓN

Durante el presente año se han realizado: 02 supervisiones presenciales en cumplimiento de los protocolos durante la prestación del servicio alimentario, asistencias técnicas y/o capacitaciones virtuales (tele sesión educativa) en dos oportunidades, teniendo el interés y buena disposición de los miembros del CAE.

2. Se firmó un acta de acuerdos y compromisos con los miembros del CAE para:
 - ❖ Cumplir los protocolos durante la prestación del servicio alimentario
 - ❖ garantizar el cumplimiento de la RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
 - ❖ Garantizar que se cumplan con la atención adecuada a los usuarios tal cual indica en la normativa RVM N° 083 – 2019 – MINEDU.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Tinta., seguir en la labor de vigilancia social, cumpliendo con los protocolos de verificación y supervisión para mejores resultados.

Se adjunta los siguientes documentos de evidencia en los Anexos.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MELISA CHOQUE SARGENTO
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO



ANEXO:

ANEXO N° 01: evidencia de la supervisión presencial (verificación rápida del almacén de productos) en fecha: 10/02/2022

Fichas de Satisfacción / Consumo												
ACCIONES	COD. REGISTRO	COD. MODULAR	AREAS	NOMBRE DE	NIVEL DE	TIPO MODALIDAD	MODALIDAD AFERENTE	INDICADOR	FIN DE	INICIALIZACION	RESULTADO	NOTAS
Página: 1 de 1												

Fichas de Supervisión Tipo 2												
ACCIONES	COD. REGISTRO	COD. MODULAR	AREAS	NOMBRE DE	NIVEL DE	MODALIDAD	SERVIDOR	INDICADOR	FIN DE	INICIALIZACION	RESULTADO	NOTAS
Página: 1 de 1												

Fichas de Verificación Rápida												
ACCIONES	COD. REGISTRO	COD. MODULAR	AREAS	NOMBRE DE	NIVEL DE	MODALIDAD	SERVIDOR	INDICADOR	FIN DE	INICIALIZACION	RESULTADO	NOTAS
	4511001	340001	X	BB	INDIA	PRODUCTOS	DESARROLLO	0000002344400	10/02/2022 11:11:00	10/02/2022 11:11:20	Se encontraron efectivos	3. No aplica (foto)
Página: 1 de 1												

Fichas de Consumo 2019												
ACCIONES	COD. REGISTRO	COD. MODULAR	AREAS	NOMBRE DE	NIVEL DE	TIPO MODALIDAD	MODALIDAD AFERENTE	INDICADOR	FIN DE	INICIALIZACION	RESULTADO	NOTAS
Página: 1 de 1												



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA
IEE_20220210_101014_3904962934116635600.jpg
FECHA/HORA DE CAPTURA
2022/02/10 10:10:14

Acta de supervisión de la supervisión presencial (verificación rápida para la verificación de las condiciones del almacén de productos), fecha: 10/02/2022

ANEXO N° 07:

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA IE:	ANEXO N°	ICOD	
04046650	12	0011486	

SUPERVISIÓN REGULAR	1
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	☒

1. DEPARTAMENTO: CUSCO	4. CENTRO POBLADO: TINTA
2. PROVINCIA: CANCHIS	5. NOMBRE DE LA IE: GOB
3. DISTRITO: TINTA	6. DIRECCIÓN DE LA IE: CAJE NICOLA BASTIDAS S/N

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MGL	DNI
Representante PNAEQW	MELISA WAGUE SARGENTO	MGL	46332452
Representante del CAE	MARCELYNA ALFARO FERNANDEZ	PRESENTE CAE	24633942
Representante del CAE	DEBORA QUINO GUSI PITA WAGUE	VOCAL 1	24313253
Asistente Local / Verificadoras			
Asistente Local / Verificadoras			

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
10	02	09:44	11:11	☒	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante			
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA		PRODUCTOS/RACIONES	
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2		
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: <i>Especifique</i>		Servido	3		
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2	
5. Otro: <i>Especifique</i>		5. No Aplica		Consumo	5	3	
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6		
7. No Aplica							

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)		9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
08:00	08:00	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos					Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos					Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario					Servido	3
4. Sin stock de productos					Distribución	4
5. Otro: <i>Especifique</i>					Almacenamiento	5
6. No Aplica						

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	Importancia de actualizar los integrantes CAE.
(2) BPM	Importancia de cumplir con el uso completo de la Indumentaria (mascarilla, gorro y tapaboca).

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 3

(3) BPAL	Importancia de mantener el almacén limpio y ordenado y rotulado de productos, uso del Kardex.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os	Importancia de promover el adecuado manejo de los residuos sólidos.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	Importancia de promover las medidas preventivas covid-19.

Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1	Actualizar los integrantes CAE	X		
2	Cumplir con el completo de la indumentaria (mandil, gorro, tapaboca)		X	
3	Mantener el almacén limpio y ordenado, rotulado de productos, uso del Kardex.	X		
4	Promover el adecuado manejo de los residuos sólidos.		X	
10	Promover las medidas preventivas del covid-19.	X		

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 3

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se observó la verificación del almacén, en el cual no tuvo la participación del integrante CAE quien realizó la limpieza del almacén, rotulado de productos no brinda la asistencia técnica.

El CAE manifestó: Miembros CAE manifiestan que encuentran observaciones en materia del servicio alimentario.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s): ALFONSO FERNANDEZ, GERMAN DINO CUSI PRUDENCIO en calidad de CAE teléfono 931061407 y por el PNAE Oali Warma el(los) Sr. (s): MEUSA CHUQUE SARGENTO

Siendo las horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: MEUSA CHUQUE SARGENTO
DNI: 416772459

REPRESENTANTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: GERMAN DINO CUSI
DNI: 24313253

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos:
DNI:

PRESIDENTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: ALFONSO FERNANDEZ
DNI: 246733942

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

PRUDENCIO
DIRECTORA

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos:
DNI:

ANEXO N° 02: evidencia de la participación de los integrantes CAE en la teleseesion educativa realizado el 24/08/2022

TELESESION EDUCATIVA A INTEGRANTES CAE DE LA II.EE. N° 608 TINTA, DISTRITO DE TINTA, PROVINCIA CANCHIS, REGION CUSCO



PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social QaliWarmá Siempre con el pueblo

Contenido Temático

1. Alimentación Saludable
2. Buenas practicas de manipulación de alimentos (BPM)
3. Gestión del servicio alimentario en situación de emergencia y Regular
4. Conformación del comité de alimentación escolar (CAE), periodo 2023.
5. Actualización de Usuarios.



MARIA ISABEL CONDOBI GUTIERREZ - UT CUSCO está presentando

Gestión del Servicio Alimentario en Situación de Emergencia




RECEPCION DE ALIMENTOS ALMACENAMIENTO

18:05 | cib-qana-ome

Personas:

- Juana Rosa Condo...
- Justina Anasagua...
- Karina Cologque L...
- LIDA GUTIERREZ...
- lida cual tiempo
- MARCELENE REIN...
- Marcelina Alfaro
- MARIA ISABEL C...
- MARIA ISABEL C...

42 min

7u

REGISTRO DE ASISTENCIA E INFORMACIÓN - Nivel (nivel de educación de productos)

Marca temporal	Nombre y Apellido	DNI	Celular	N° de Institución Educativa	Cargo en la Institución Educativa	Nivel	Correo Electrónico
8/24/2022 17:03:33	Justina Anasagua Candel	24673795	972672832	562 Inicial Básica	Auxiliar de educación Inicial		justina_atc@hotmail.com
8/24/2022 17:04:49	Nemesio YNCUBI CACHE	24692987	910627218	54433 Tacha Obiero	Director y/o Presidente Inicial		ntincub119@hotmail.com
8/24/2022 17:05:24	Marcelina Hinojosa Alfaro	24673742	931061407	E.I. Cuna Jardín 608	Director y/o Presidente Inicial		alfaromcarcelina@gmail.com
8/24/2022 17:06:26	Bernardino Cusi Pumacocha	24717263	960225946	E.I. Cuna Jardín 608	Personal Administrativo Inicial		
8/24/2022 17:09:31	Juana Rosa Córdova Salas	24692920	960715606	Institución Educativa Inicial 605 - Quesu	Director y/o Presidente Inicial		juanarosa.1612@gmail.com
8/24/2022 17:09:36	Yaneth Cecilia Vivanco	45429607	960714679	E.I. N° 610	Director y/o Presidente Inicial		Jane_ced@gmail.com
8/24/2022 17:09:53	Cady Victoria Niza Olagüe	24702843	974682046	Nº 561 Morfones	Director y/o Presidente Inicial		cady2903@gmail.com
8/24/2022 17:11:55	Yanet Pacho Mendoza	42405666	921919050	Problema 147 de Tiquila	Director y/o Presidente Inicial		yanetpachomendoza@gmail.com
8/24/2022 17:12:55	Gloria Bertha Ramos Quis	24703018	930696955	553 - Chamo	Docente y/o Secretario Inicial		gloribetharamos@gmail.com
8/24/2022 17:13:17	Florencia de María Cahuana Fi	45318936	900673043	554 Mollepata	Director y/o Presidente Inicial		male0male13@gmail.com
8/24/2022 17:19:30	Rosa Luz Cahuana Flores	46804422	974729149	554 Mollepata	Vocal 1 (representante) Inicial		luna_3_33@hotmail.com
8/24/2022 17:21:21	Lida Gutiérrez Méndez	40329775	918809369	567	Director y/o Presidente Inicial		le567dscapata@gmail.com
8/24/2022 17:22:08	Edwin Argueta Amato	42463237	975116160	54654	Director y/o Presidente Inicial		arguetaemuto@gmail.com
8/24/2022 17:23:12	Florencia Cecilia López	78113538	953881022	553 de Chumo	Vocal 1 (representante) Inicial		
8/24/2022 17:24:07	Zonia Yanqui Ccasa	24695727	940714149	54433 Tacha Obiero	Docente y/o Secretario Inicial		zonayanki17@gmail.com
8/24/2022 17:25:15	Ruth Yari Agaña Calvera	41137316	989566807	613	Director y/o Presidente Inicial		mufunca66614@gmail.com
8/24/2022 17:31:02	Angélica Isalga Zarate	46040518	990523894	Luz camellitas	Vocal 2 (representante) Inicial		Angelcalisalzazate@gmail.com
8/24/2022 17:31:24	Eva Figueroa Ramos	24716673	869169714	571 - Pansarcco	Director y/o Presidente Inicial		evafigueroa.672@gmail.com
8/24/2022 17:32:03	Rosario Romero Jakdo	24703629	964489104	563 Chupamayo	Director y/o Presidente Inicial		rosariorenemajakdo@gmail.com
8/24/2022 17:33:48	Madelene Remoso Lirares	24701276	964529976	564	Director y/o Presidente Inicial		madeleneremoso@hotmail.com
8/24/2022 17:34:19	Doris Sicot Tuero	24717809	964025133	606 Cuchuma	Director y/o Presidente Inicial		Secretariadoris@gmail.com
8/24/2022 17:34:48	Ruth Maura Esquivel zaval	24667326	984341751	561	Docente y/o Secretario Inicial		
8/24/2022 17:42:25	Pierita Huilpa Quispe	24705081	935945070	E.I. N° 560 Manzanera	Director y/o Presidente Inicial		huilpa.pierita@gmail.com
8/24/2022 17:45:17	Maribel Yadira Niza Olagüe	24703915	988202720	614	Director y/o Presidente Inicial		yadimari61@gmail.com

Anexo N° 03: OFICIO MULTIPLE N° 145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL – CUSCO
UNIDAD EJECUTORA N° 302 – EDUCACIÓN CANCHIS



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sicuaní, 03 de agosto de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2022-GEREDU-C/UGEL-C/AGP.

Señores:

**DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL, PRIMARIA Y DOCENTES
COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS.**

Presente

Asunto: Participación en II Jornada de Capacitación a integrantes del Comité de Alimentación Escolar CAE del PNAE Qali Warma.

Referencia: a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, desarrollaran la Segunda Jornada de Capacitación Virtual, dirigido a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (presidente, secretario y vocales) del nivel inicial, primaria y Programas no escolarizados del ámbito de la UGEL Canchis, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los integrantes del CAE para una adecuada gestión en la prestación del servicio alimentario. La capacitación se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Fecha	Horario	Distrito	Nivel	Enlace
11 agosto	04 pm - 06 pm	Checca, Kunturkanki, Langui y Layo	Inicial	https://meet.google.com/tex-xyvc-ecr
12 agosto		Checca, Kunturkanki, Langui y Layo	Primaria	https://meet.google.com/wxj-yehv-irnk
22 agosto	05 pm - 07 pm	Sicuaní	• PRONOEI (módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)	https://meet.google.com/asi-gmus-tft
23 agosto		Sicuaní, Marangani, San Pablo, San Pedro, Tinta, Combapata, Checacupe y Pitumarca	• PRONOEI Sicuaní (módulos 7, 8, 10, 11) • PRONOEI distritos	https://meet.google.com/sbr-qbbc-jvg
24 agosto		Sicuaní, San Pedro y Tinta	Inicial	https://meet.google.com/cib-gxns-qme
25 agosto		Marangani, San Pablo, Combapata, Checacupe y Pitumarca	Inicial	https://meet.google.com/uuo-fvet-mva
26 agosto		Sicuaní, Pitumarca y Tinta	Primaria	https://meet.google.com/txz-gcym-dpw



Así mismo, es importante recalcar lo siguiente:

- a) Según el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, en el punto 142.1, establece lo siguiente "El Director y Subdirector de institución educativa, tiene asignada una jornada de trabajo de cuarenta (40) horas cronológicas semanal-mensual". En este sentido, los directores deben ofrecer todas las facilidades del caso para la recepción de los alimentos.
- b) De otra parte, de acuerdo con la Resolución Viceministerial 223-2021-MINEDU, una de las funciones del director es la de "gestionar la información de la Institución Educativa, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad educativa, a fin de contar con información confiable para la toma de decisiones institucionales". En consecuencia, es indispensable que cada director deba acreditar con evidencias de entrega de los alimentos a los estudiantes y entregarlas al PNAE Qali Warma, en los plazos establecidos y contar con una copia para controles posteriores.
- c) Finalmente, el PNAE Qali Warma, deberá hacer llegar un informe mensual detallado de las incidencias en distribución de alimentos, en las asistencias técnicas y en la entrega de documentos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA N° 302 – EDUCACIÓN CANCHIS
Mr. Juan Javier Ríos
DIRECTOR DE PROGRAMAS SECTORIALES Y
Gestión de Recursos Educativos Locales de Canchis

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Anexo N° 05: Reporte de estudiantes matriculados SIAGIE a fecha 15/09/2022

Resumen Anual: 2022											
Resumen por Género y Grado Académico											
Institución Educativa: 0404685-0 608											
Nivel: Inicial - Cuna-Jardín											
Situación Final	TOTAL	Sub Total		0 a 2 años		3 años		4 años		5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	118	63	55	29	14	12	17	15	11	16	13
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	9	5	4	0	0	1	1	4	2	0	1
Sin Evaluar Cefao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 LA COMANDANTE EN JEFE
 Dra. Patricia Rodríguez
 DIRECTORA

Evidencia del registro de actualización en el sistema SIGO

PNAE - MÓDULO DE REGISTRO DE MAESTROS
 Perfiles de Servicio: Supervisión y Monitoreo, Normativa y Monitoreo, Gestión de Actores, Análisis de Gestión, LOP

Búsqueda
 Campo: PERIODO DE PROCESO DE COMPROBACIÓN
 Centro: (Sección)

Lista de Colegios
 Ordenar: Códigos, Nombre, Nivel, Dirección, Puntos, Sexo, Centro Político, Asesoría, Sexo, SIGO, MODIFICAR, ACCIONES, ESTADO

Códigos	Nombre	Nivel	Dirección	Puntos	Sexo	Centro Político	Asesoría	Sexo	SIGO	MODIFICAR	ACCIONES	ESTADO
14066	E - 88	INICIAL	CALLE # 1002A BARRIO DE LA UNIÓN	1000	F	1000	1000	F	1000	1000	1000	1000

Anexo N° 06: Registro de asistencia de los integrantes CAE y sensibilización de padres de familia, fecha: 19/09/2022

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social **QaliWarma** Siempre con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada

Fecha: 19/09/22 Facilitador: ITELDA OLIVERO SANCHEZ

UT: CUSEO PROVINCIA: CANCHA DISTRITO: TINTA

Estrategia: Capacitación () Sensibilización (x) Otro ()

Actos: CAE () Familia (x) Actor Social ()

TEMAS:

CAE: 1. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 1.1. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 1.2. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 1.3. Almacenamiento adecuado de alimentos () 1.4. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 1.5. Otros ()

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PANACOM () 3. Efectos de una alimentación saludable () 4. Prácticas en alimentación () 5. BPA en el hogar () 6. Manejo de BPA en el hogar () 7. Otros ()

ACTORES SOCIALES: 1. Modelo de Gestión del PANACOM () 2. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 3. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 4. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Almacenamiento adecuado de alimentos por centros educativos () 6. Efectos de una alimentación saludable () 7. BPA y BPA de alimentos en la R.E. en el hogar () 8. Manejo de BPA en el hogar () 9. Otros ()

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	HEE	CARGO
1	Sarmiento	Candori	Sulema	41652755	987111179	608 - TINTA	Madre de familia
2	Sarmiento	Candori	Sulema	41652755	987111179	608 TINTA	Madre
3	Huchales	Castillo	Yolanda	24696443	985523581	608 TINTA	Mama
4	Mama	Huelga	Yolanda	74687102	900473259	608 TINTA	Mama
5	Mejorada	Ricardo	Rosita	41247041	982315500	608 TINTA	Mama
6	Capilla	Berrio	Wily	98134033	959445710	608 TINTA	Mama
7	Cabrera	Cabrera	Suzana	46886003	963212710	608 TINTA	Mama
8	Alonso	Colque	Katherine	79927124	984263116	608 TINTA	Mama
9	Rico	Alonso	Amalia	40074177	966761113	608 TINTA	Mama
10	Berly	Mamani	Isabel	8793074	982111110	608 TINTA	Mama
11	Cabrera	Zeo	Ruqusta	71085573	983337194	608 TINTA	Mama
12	Alonso	Mamani	Marta	41469413		608 TINTA	Mama
13	Capilla	Quises	Olga	42814865	985883259	608 TINTA	Mama
14	Alonso	Alonso	Ana	34697201	982312110	608 TINTA	Mama
15	Rico	Pavari	Victoria	73427618	974543446	608 TINTA	Mama

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social **QaliWarma** Siempre con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada

Fecha: 19/09/22 Facilitador: ITELDA OLIVERO SANCHEZ

UT: CUSEO PROVINCIA: CANCHA DISTRITO: TINTA

Estrategia: Capacitación () Sensibilización (x) Otro ()

Actos: CAE () Familia (x) Actor Social ()

TEMAS:

CAE: 1. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 1.1. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 1.2. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 1.3. Almacenamiento adecuado de alimentos () 1.4. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 1.5. Otros ()

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PANACOM () 3. Efectos de una alimentación saludable () 4. Prácticas en alimentación () 5. BPA en el hogar () 6. Manejo de BPA en el hogar () 7. Otros ()

ACTORES SOCIALES: 1. Modelo de Gestión del PANACOM () 2. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 3. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 4. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Almacenamiento adecuado de alimentos por centros educativos () 6. Efectos de una alimentación saludable () 7. BPA y BPA de alimentos en la R.E. en el hogar () 8. Manejo de BPA en el hogar () 9. Otros ()

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	HEE	CARGO
1	Alonso	Alonso	JUANA	420406175	954326087	608 TINTA	PP.FF.
2	Alonso	Alonso	APRILA	304003266	983449022	608 TINTA	PP.FF.
3	Alonso	Alonso	OSABEL	736409373	982435512	608 TINTA	PP.FF.
4	Alonso	Alonso	TERESA	100355193	980410989	608 TINTA	PP.FF.
5	Alonso	Alonso	TERESA	42344041	962217343	608 TINTA	PP.FF.
6	Alonso	Alonso	TERESA	43417285	957335338	608 TINTA	PP.FF.
7	Alonso	Alonso	TERESA	24676373		608 TINTA	PP.FF.
8	Alonso	Alonso	TERESA	4825396	944053921	608 TINTA	PP.FF.
9	Alonso	Alonso	TERESA	43734989	900059114	608 TINTA	PP.FF.
10	Alonso	Alonso	TERESA	42476273	98196253	608 TINTA	PP.FF.
11	Alonso	Alonso	TERESA	48616026	925823423	608 TINTA	PP.FF.
12	Alonso	Alonso	TERESA			608 TINTA	PP.FF.
13	Alonso	Alonso	TERESA	41481209	96001137	608 TINTA	PP.FF.
14	Alonso	Alonso	TERESA	43753217	944057331	608 TINTA	PP.FF.
15	Alonso	Alonso	TERESA	42476273	974543446	608 TINTA	PP.FF.

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social **QaliWarma** Siempre con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada

Fecha: 19/09/22 Facilitador: ITELDA OLIVERO SANCHEZ

UT: CUSEO PROVINCIA: CANCHA DISTRITO: TINTA

Estrategia: Capacitación () Sensibilización (x) Otro ()

Actos: CAE () Familia (x) Actor Social ()

TEMAS:

CAE: 1. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 1.1. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 1.2. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 1.3. Almacenamiento adecuado de alimentos () 1.4. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 1.5. Otros ()

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PANACOM () 3. Efectos de una alimentación saludable () 4. Prácticas en alimentación () 5. BPA en el hogar () 6. Manejo de BPA en el hogar () 7. Otros ()

ACTORES SOCIALES: 1. Modelo de Gestión del PANACOM () 2. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 3. Roles de la prestación del servicio alimentario en la R.E. () 4. Uso de las Formas: padrones y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Almacenamiento adecuado de alimentos por centros educativos () 6. Efectos de una alimentación saludable () 7. BPA y BPA de alimentos en la R.E. en el hogar () 8. Manejo de BPA en el hogar () 9. Otros ()

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	HEE	CARGO
1	Alonso	Alonso	JUANA	420406175	954326087	608 TINTA	PP.FF.
2	Alonso	Alonso	APRILA	304003266	983449022	608 TINTA	PP.FF.
3	Alonso	Alonso	OSABEL	736409373	982435512	608 TINTA	PP.FF.
4	Alonso	Alonso	TERESA	100355193	980410989	608 TINTA	PP.FF.
5	Alonso	Alonso	TERESA	42344041	962217343	608 TINTA	PP.FF.
6	Alonso	Alonso	TERESA	43417285	957335338	608 TINTA	PP.FF.
7	Alonso	Alonso	TERESA	24676373		608 TINTA	PP.FF.
8	Alonso	Alonso	TERESA	4825396	944053921	608 TINTA	PP.FF.
9	Alonso	Alonso	TERESA	43734989	900059114	608 TINTA	PP.FF.
10	Alonso	Alonso	TERESA	42476273	98196253	608 TINTA	PP.FF.
11	Alonso	Alonso	TERESA	48616026	925823423	608 TINTA	PP.FF.
12	Alonso	Alonso	TERESA			608 TINTA	PP.FF.
13	Alonso	Alonso	TERESA	41481209	96001137	608 TINTA	PP.FF.
14	Alonso	Alonso	TERESA	43753217	944057331	608 TINTA	PP.FF.
15	Alonso	Alonso	TERESA	42476273	974543446	608 TINTA	PP.FF.

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada
 Fecha: 11/09/22 Facilitador: IRUISA CRISTINE SORRENTI
 UT: CUSCO PROVINCIA: CRANCUT DISTRITO: TINTO
 Estrategia: Capacitación () Sensibilización (x) Otro () Accion: CAE () Familia (x) Actor Social ()
 TEMAS:
 CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Otros:
 FAMILIA: 1. Alimentación Saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PROADAE () 3. Estado de vida saludable:
 4. Prácticas en alimentación: 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RSI en el hogar () 7. Otros:
 ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 3. Uso de los formatos: padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Estado de vida saludable ()
 6. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar () 7. Manejo de RSI en el hogar () 8. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEX	CARGO
1	Tamari	Huancá	Wilfredo	41665437	945861654	608	TINTO
2	Quimbucman	Cusimacman	Nilda	75620297	940061139	608	TINTO
3	Hamani	Hamani	Yanira	41184255		608	TINTO
4	Andari	Bimochi	Saia	48675182	99087253	608	TINTO
5	Chore	Pradelgo	Denise	41198072	984461810	608	TINTO
6	Cahuasico	Agustina	Leonora	45577441	97485289	608	TINTO
7	Espirilla	Berrios	Zuñido	76292539	931823829	608	TINTO
8	Requis	Gloria	Guillermo	47397023	940613317	608	TINTO
9	Alfollu	Ruiz	Edith	24715335		608	TINTO
10	Cusi	Sotocari	Rui	47114413	90096692	608	TINTO
11	Zamora	Cuz	Silvia	48112514	971664165	608	TINTO
12	Mamani	Mamani	Jana Yanira	47542662	47542662	608	TINTO
13							
14							
15							

SE
 11/09/22
 11/09/22
 DIRECTORA

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada
 Fecha: 11/09/22 Facilitador: IRUISA CRISTINE SORRENTI
 UT: CUSCO PROVINCIA: CRANCUT DISTRITO: TINTO
 Estrategia: Capacitación () Sensibilización (x) Otro () Accion: CAE () Familia (x) Actor Social ()
 TEMAS:
 CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formatos: padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Otros:
 FAMILIA: 1. Alimentación Saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PROADAE () 3. Estado de vida saludable:
 4. Prácticas en alimentación: 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RSI en el hogar () 7. Otros:
 ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 3. Uso de los formatos: padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Estado de vida saludable ()
 6. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar () 7. Manejo de RSI en el hogar () 8. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEX	CARGO
1	SARACAYO	SARACAYO	LUYSA	34663129		608	TINTO
2	BARBOSA	MECADO	ELIANA	42481199	986184885	608	TINTO
3	ZUZA	TINTO	EDGAR	84440637	958972885	608	TINTO
4	SOTA	DELGADO	ABIGAIL	47043342	900983846		
5	ELLER	DE LA CRUZ	ALICIA	4442326	951234303		
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

SE
 11/09/22
 11/09/22
 DIRECTORA

Evidencias fotográficas: sensibilización a padres de familia de la I.E. I N° 608 TINTA, fecha 19/09/2022



Anexo N° 07: Reporte de la supervisión remota, fecha 17/03/2022

Ficha de Seguimiento Remoto en Situación de Emergencia												
ACCIONES	CDR. REGISTRO	CDR. MODULAR	ANEXO	NOMBRE S	NIVEL S	TIPO MODALIDAD	MODALIDAD ATENCIÓN	INICIO SUP	FIN SUP	SINCRONIZACIÓN	MONITOR	CDR. MONITOR
	4557022	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	17/03/2022 17:40:30	17/03/2022 17:58:00	20/03/2022 20:57:44	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857 De ser
	4557185	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	25/04/2022 14:39:30	20/04/2022 14:52:00	26/04/2022 17:34:36	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857 Presen
	4747056	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	26/06/2022 16:17:30	25/06/2022 16:30:00	30/06/2022 36:10:04	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857
	4775015	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	08/06/2022 14:53:30	06/06/2022 15:05:00	06/06/2022 36:21:54	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857
	4911689	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	28/07/2022 10:19:30	24/07/2022 10:28:00	27/07/2022 36:38:58	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857
	4936235	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	05/08/2022 10:22:30	05/08/2022 10:28:00	06/08/2022 36:21:54	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857 Difusa
	4960028	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	12/09/2022 18:53:30	12/09/2022 18:19:00	10/09/2022 36:47:26	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857 Dif. se
	5017949	3404003	5	608	RICAL	DESAYUNO	PRODUCTOS	02/09/2022 14:21:30	02/09/2022 14:38:00	06/09/2022 20:36:42	MELISA CHOQUE SARGENT	40772857 Se con
Fichas de Supervisión Presencial en Situación de Emergencia												
ACCIONES	CDR. REGISTRO	CDR. MODULAR	ANEXO	NOMBRE S	NIVEL S	MODALIDAD	SEVICO S	INICIO SUP	FIN SUP	SINCRONIZACIÓN	MONITOR	CDR. MONITOR
	4557022	3404003	5	608	RICAL	PRODUCTOS	DESAYUNO	24/06/2022 10:41:30	24/06/2022 12:18:00	24/06/2022 13:30:30	Supervisión Directa	



219

Acta de Reunión extraordinaria de padres y madres de familia

En el local de la Institución Educativa Rural Guro Jandún N° 600 de Jiriza, siendo las tres y treinta de la tarde del día lunes diecinueve de setiembre del dos mil veintidos, se reunieron los padres de familia convocados por la Directora Prof. Marcelina Alfozo Toranzo, y el Comité de Consejo Directivo de la APAFA, con la agenda siguiente:

- 1.- Vista de Transparencia y Observaciones.
- 2.- Otros.

Primero, puso un cordial saludo la Directora Prof. Marcelina Alfozo T., apertura la reunión, informando que hay observancia de parte de Transparencia sobre la dotación de productos de Daluwanura, que este se entrega 74 para 3, 4 y 5 años, habiendo 85 estudiantes, y en cambio existe niños de 1 y 2 años son 34, dando un total de 119 alumnos en total en la institución.

Segundo: Según la Directora los padres de familia decidieron para recibir los productos de Daluwanura.

A esto la Ing. Soraida Eñij Galbarrón, explica a la asamblea que a través del Ministerio de Educación por su programa Daluwanura se atiende solo a niños de 3, 4 y 5 años, mas no así para niños de cuna.

Habiendo una pregunta de la Sr. Lidia Hualuastico, pregunta por que no se puede atender a niños de 2 años?, a ello responde, el Minedu tiene varios programas, pero Daluwanura es exclusivamente para niños de 3 a 5 años, habiendo Cuna mas y programa juntos, cada programa tiene su reglamento.

Teniendo participación de la madre de familia Seldy Flores, menciona que la Directora no ha cumplido con la norma, que no podemos perderlo para nuestros niños y niñas, sin necesidad de oportunismo para la recepción. A ello le responde la Directora que no está habiendo la inclusión a niños de esta institución, mi función es velar por los niños, tampoco he estado cerrando a la recepción, ahora se la ha convocado para que decidan uds en asamblea y yo me respaldaré.

Grafiosa



También existe participación de la Junta, Hella, padre de 4 años, quien aclara que no debía de apartir a 1 y 2 años, lo que solo es de 3, 4 y 5 años, sin cumplir, lo nombré, nos hacemos cosas o no, o que decimos, con nuestros representantes. Sebe coordinar para estas cosas. La Directora dice que se ha coordinado con la Junta, algunas de ellas están estudiando y le presidente se retiró por encontrarse bien.

Por parte de la Docente de 1 año, menciona de que los alimentos que van entregan son demandado un sobre, 3 lidas, 2 atunes, 1/2 litro de leche por un mes, alimentará?, es cierto que deben cumplirse las normas para familiar para necesario coordinar para los niños de 1 y 2 años que extiendan sus alimentos para ellos.

También participa la Docente de 2 años, que también no está cumpliendo con la inclusión, porque está excluyendo a los niños de 1 y 2, también se los invoca sobre la acta que tienen el de compartir con el 3 ciclo, ahora decidan si se rompe o continúa el acta de compartir.

La ingeniera que monitorea el programa da sus alcances que ya decidan mejor sus alimentos para sus hijos. Con la preparación es verdad sea que llega son alimentos básicos que comparte a familia. La Dra. Zúñiga Espinoza, pregunta que pasaría que seguimos compartiendo? La responde que seguiríamos teniendo observaciones y seguir a la posterior.

Que pasa o pasará cuando se rechace los alimentos? Los programas se promueven según los lugares de quintal 1 y 2, y para una incorporación en Tula, sería bastante trámite, porque Tula pertenece al 5º quintal. La única opción es cumplir con las normas, el cual quiere decir que se reciba los alimentos del Gobierno y con la idea de que se comparte cocinando, según la participación de una padre de familia.

Hacen una votación para que se cumpla norma y que se aparte los alimentos a los de 3 a 5 años con quarenta y siete votos. Para la 2ª opción para que se cocine, con cuatro votos.

Cerramos



221

Concluye la reunión a las cuatro y cincuenta y seis de la tarde. Firmando los presentes al pie.



LEE CITES JARDIN N° 608 DE TUNJA
Prof. Marcelina R. Alvarado Fernández
DIRECTORA

MELISSA CHAVEZ S.
DNI 416732957

MELBA RIVERA DIAZ C.
DNI 409902710

Vilma Romero H.
74687702

Alfonso
44423710

Rafael G.
24718767

Alfonso
24717755

Alfonso
47043342

Alfonso
44440631

Alfonso
77037057

Alfonso
41496077

Alfonso
Alfonso Layme

Alfonso
45579441

Alfonso
4866026

Alfonso
45678556

Alfonso
76407076

Alfonso
42702027

Alfonso
41481203

Alfonso
42435273

Alfonso
Alfonso
Alfonso

Alfonso
45112514

Alfonso
47034417

Alfonso
47342662

Alfonso
30403268

Alfonso
75620297

Alfonso
48630485

Alfonso
73424678

Alfonso
77497527

Alfonso
42234901

Alfonso
42894865

Alfonso
47202041

Alfonso
48305192

Alfonso
44923424

Alfonso
40094177

Alfonso
110057321

Alfonso
21683124

Alfonso
41469143

Alfonso
43640277

Alfonso
45194786

Alfonso
43417185

Alfonso
45637456

Alfonso
44697906

Alfonso
76292559

Alfonso
46496003

Grafiroso

Anexo N° 09: acta de constatación de fecha 19/09/2022

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA

PRT-040-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las... 13:00... horas del día... 19... de... SETIEMBRE... del año... 2022... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 603... Código modular N°... 0154665... del Centro Poblado... TINTA... del distrito de... TINTA... provincia de... CANCHIS... modalidad de atención... PRODUCTOS... proveedor/a... CONSRACH... COILA... Ítems... SUCRAMI...					
Por parte del PNAEQW:					
☒	Monitor/a de Gestión Local: ... NEUSA CHIQUE SARGENTO				
☐	Supervisor/a de Plantas y Almacenes...				
☒	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒	Presidenta/e: ... MARCELINA HONOLATA ALFARO FERNANDEZ				
☐	Secretario/a:				
☐	La/el vocal:				
☒	Otro/a: ... KOREN MADRUGA PENA				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
.....					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA Firmado digitalmente por SALAZAR... Certificado Val... Fecha: 09/09/2022 14:20:42 -05:00 EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS..... NO SE DISTRIBUYE LA CONTINUA GRUPO DE ALUMNOS QUE SE..... CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO..... Dejan constancia de lo siguiente: DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE LA CONTINUA DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SIGAIE AL MES DE SETIEMBRE LA IE TIENE 75 MUJERES Y NIÑOS MATRICULADOS, EL CUAL YA SE ENCUENTRA ACTUALIZADO EN EL SISTEMA SIGO PARA 75 USUARIOS, SE BRINDA LA SEMINARIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS DIRECTORES DE EN LAS CUALES SE HICIERON LOS ACUERDOS QUE A PARTIR DE LA FECHA 19.09.2022 LA ENTREGA DE ALIMENTOS SERA A LOS NIÑOS DEL PROGRAMA EN CUMPLIMIENTO A LA RUP N° 083-2019 - MINEDU.					

NEUSA CHIQUE SARGENTO
DNI 46772953

DIRECTORA

801648

4604954

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

SE CONTE DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR SE CONCORDA EN
REGULAR LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A LOS ALUMNOS DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA DE LA
I.E. EN FORMA ORDENADA Y EFICIENTE, CONFORME A LOS
INDICADORES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL SERVICIO ALIMENTARIO
TODOS LOS DIAS DEL AÑO ESCOLAR 2022.
SE CONCORDA EN DAR CUMPLIMIENTO LAS OBLIGACIONES
PUN N° 003-2019-MIDIS y RDE N° 000210-2021-MIDIS-PNAEQW
DE
SE CONCORDA EN CUMPLIR CON LOS OBLIGOS ESTABLECIDOS
EN LA SEMEVALUACIÓN A LOS PP.FF. DE CUMPLIMIENTO A LA
PUN N° 003-2019-MIDIS EN LA CUAL INDICA QUE LOS ESTUDIOS
DEL PROGRAMA SON LOS NIÑOS DEL NIVEL INICIAL (3 y 4 años)
SE CONCORDA EN MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA
SIGIE E INFORMAR APTUNAMENTE CUANDO HAYA CAMBIOS

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

medi: documento por SALAZAR
INDICAR: Verificar Firma
1000154300: hash
refer: Doc V° B
refer: 30/05/2021 14:32:29 -05:00

Siendo las 17:00 horas del día 19 del mes de SEPTIEMBRE del
año se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.


L.E. CITA JARDIN N° 601 DE TILTA
DIRECCIÓN
Prof. Marcelina H. Alvarado
DIRECTORA

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

MARCELINA HONORATA ALVARADO BARRON

DNI 24673742



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

MELISA CHOQUE SARGENT

DNI 46772959



Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Karen L. Plamen. Pavi

DNI 78016678

Anexo N° 10: acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario de fecha 19/09/2022

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Educación	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PHAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.										ANEXO N°		ICDIO		SUPERVISIÓN REGULAR		1		
0	4	0	4	6	6	5	(0)	3	2	0	0	1	1	4	8	6	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO POBLADO	TINTA
2. PROVINCIA	CANCHIS	5. NOMBRE DE LA IE	603
3. DISTRITO	TINTA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CALLE AKAECA BASTIDAS

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAIQW	MELISA GARCIA SARGENTD	46772957
Representante del CAI	MARCELYNA H. MEDRO FERNANDEZ	34633342
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes entrantes u otros actores/as social	KARIN HERNANDEZ PARI	78016678
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes entrantes u otros		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Sin Supervisión Regular)
19	09	15:00	17:30	1	2	X

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. Si el MGL Discrepa/Verificó la gestión del CAE durante					
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA		PRODUCTOS		RACIONES	
1. No hubo platos en la H		1. Discrepancia en entrega de raciones		Preparación	1		1		
2. Se alteraron los productos		2. No hubo platos en la H		Reparación	2				
3. El/la promotor/a no entregó productos		3. Otros	Especifique	Servicio	3				
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4		2		
5. Otros:	Especifique	5. No Aplica		Consumo	5		3		
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6				
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7		4		

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos			
		Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	1	2	3	1	2	3	1	2	3

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	
4. Sin stock de productos	
5. Otro: <i>Especifique</i>	
6. No Aplica	

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar PLAN VIGARIA	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°. 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	
(3) BPAI	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Posición y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de repartido	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de manuales según SIAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	<i>Importancia de mantener actualizado el sistema SIAGE, y informar de manera oportuna.</i>
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Ventas	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	<i>Importancia de dar cumplimiento a las normativas en materia del servicio alimentario.</i>

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Administración de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código AT	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
9	CAE se compromete en mantener actualizado el sistema SIAGIE e informar oportunamente al responsable del programa	X		
19	CAE se compromete en dar cumplimiento a normativa RUT N°083 - 2019 - MINEDU	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

se brinda la asistencia técnica a los integrantes del CAE y la sensibilización a los padres de familia en el tema: el programa nacional de alimentación escolar GALI Warma, RUT N° 083-2019-MINEDU, D 00210-2021-MINIS-PNAEQW-DE, se absolvió todas las dudas y consultas a los padres de familia e integrantes CAE, llegando al acuerdo mutuo que a partir de la fecha dar cumplimiento las normativas establecidas, en realizar la distribución de alimentos a los usuarios de (3, 4 y 5 años), y CAE se compromete en mantener actualizado el sistema SIAGIE.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Miembros CAE manifiestan que brindarán observaciones en mejora del servicio alimentario.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría
 Sr.(s): MARCELLINA H. DIFARO FERNANDEZ
 en calidad de PRESIDENTA CNE teléfono 931 061 407
 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): NEUSA CHOQUE SARCENTO

Siendo las 17:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR


 Nombres y Apellidos: NEUSA CHOQUE SARCENTO
 DNI: 46772959

Nombres y Apellidos: MARCELLINA H. DIFARO FERNANDEZ
 DNI: 24673742

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

AUTORIDAD LOCAL



Nombres y Apellidos:
 DNI:

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: Karan Namoni Poma
 DNI: 72016678



ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: Mercedes Pari Duñas
 DNI: 46029529

